

Año VIII.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 2.126.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

St. D. Carlos de Cortés
40. José M. Quadrado, 40. Imprenta.

Teléfono 144.

Ciudadela (Menorca) miércoles 12 de Mayo de 1920

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes 0'75 Ptas.

Pago adelantado

¿Quién fué Margarita María de Alacoque?

Esta insigne heroína del divino amor, escogida por la Providencia para establecer la devoción del Sagrado Corazón de Jesús en el mundo, nació en Lantheour, pueblo de Francia, el 22 de julio del año 1647. Dios la colmó de celestiales dones desde la cuna, que apenas comenzó a vivir, cuando ya no tenía otro placer que en aquello que pensaba ser lo más agradable a su divino Esposo. Desde entonces hizo voto de perpétua castidad.

Puesta en clase de educanda en un convento de Clarisas, hizo su primera Comunión a los nueve años, la que recibió con tan seráfico ardor, que se vió brillar el fuego del amor divino en sus ojos y boca. Toda su vida tuvo una tierna devoción a la Santísima Virgen. Desde su infancia mortificó con continúas y rigurosas penitencias su inocente cuerpo.

Adornada con estas excepcionales cualidades, ingresó en la Orden de la Visitación de Santa Maria, en 25 de mayo de 1671. Su silencio, su conversación, su continencia, su proceder en todo, aspiraba en cuantos la veían la veneración a su persona y el amor a la virtud. Su grande inocencia y el ejercicio continuo de tantas virtudes, fueron como los peldaños de la escalera por la que subió a aquel grado altísimo de contemplación a que fué elevada. Tuvo Margarita grandes y familiares comunicaciones con Jesús. Por temor de alguna ilusión declaró a sus directores espirituales, todo aquello que el Espíritu divino obrado en ella. Jesucristo prometió a su predilecta Margarita, que muy luego le depararía un gran maestro de espíritu para dirigirla en el camino de la virtud, que fué el P. Claudio de la Colombiere. Maravillosos fueron los progresos espirituales que aquella santa alma

hizo, bajo la sabia y santa dirección de aquel consumado maestro.

Entonces recibió Margarita señalados favores en orden a la devoción al Sagrado Corazón de Jesús. Este su amado Esposo, mostrándole su divino Corazón que tanto ha amado a las hombres, confióle el Apostolado de la devoción y amor a aquel tesoro de las divinas bondades, para la salvación de la sociedad. Durante toda su vida cumplió fielmente Margarita el amoroso designio de su amantísimo Jesús, coronando Dios tantos favores con muchas promesas de gracias para los verdaderos devotos de su Sagrado Corazón.

Después de haber sido colmada por su divino Esposo con innumerables gracias extraordinarias y sobrenaturales, fué llamada a una vida más dichosa, donde recibió la inmarcesible corona que ceñirá sus sienes perpétuamente. Tuvo Margarita revelación de su muerte mucho antes de que enfermara. Esta certidumbre de su muerte le hizo pedir con instancia desde la víspera del día en que murió, que se le administrase el santo Viático, y como le dijese que no estaba tan mala ni en este caso, pidió que a lo menos, pues estaba aún en ayunas, le diesen la Comunión: hízose así, y la recibió con una devoción extraordinaria, diciendo que la recibía en forma de Viático, pues sabía bien que sería esta la última vez que comulgaba.

Quiso Dios acrisolar más a esta su predilecta esposa por la consideración de los terribles juicios, pero muy pronto se disiparon todos estos temores de Margarita. Su espíritu se halló en una grande calma y con una seguridad grande de su salvación; el júbilo y dulce tranquilidad de su corazón se reflejaban claramente en su rostro. Una hora antes de su muerte hizo llamar a su Superiora; suplicóla mandase administrarle luego la santa Unción, y que no se la procurasen ya más

aquellos pasajeros alivios medicinales que aplicaban a su cuerpo. Dijo que ya no hablaría más, ni la restaba más que hacer que abismarse en el Sagrado Corazón de Jesús, para dar allí el último suspiro. Dichas estas palabras y habiendo fijado suavemente los ojos en su Crucifijo, estuvo así en un admirable sosiego, en el cual al concluirse la última unción, habiendo proferido, cuanto los asistentes sólo pudieron percibir, el santo nombre de Jesús, rindió dulcemente su espíritu en las manos de su Criador a los diecisiete días del mes de octubre del año mil seiscientos noventa, siendo de edad de cuarenta y dos años, en olor y fama de santidad.

Beatificóla el inmortal Pontífice Pio IX en el día 19 de septiembre del año 1864, en vista de los muchos milagros obrados por su poderosa intercesión. Su sepulcro es visitado por miles de peregrinos y por pueblos enteros en procesiones de romería.

Mañana, fiesta de la Ascensión del Señor a los cielos, será solemnemente canonizada por el actual Pontífice Benedicto XV, siendo inscrito el nombre de la Bienaventurada Margarita Maria Alacoque, en el áureo libro de los Santos: *inter Sanctos sors illius est.*

G. V.



(PARA EL IRIS)

La República de Colombia

Al escribir sobre la católica república de Arboleda, no es mi ánimo tratar de sus inmensas riquezas en todos los reinos de la naturaleza, sino sólo decir algo en contra del espíritu de la época en que vivimos. Vivimos vida de corderos, hacemos lo que vemos hacer a los demás. Las repúblicas de Cuba y Argentina no son las más a propósito para que radiquen en ellas los que en las mismas buscaron el duro y negro pan de la emi-

gración, que les niega, o la madre España, sino los malos gobiernos que sufrimos, imponiéndose en los tiempos actuales hombres de gran carácter; como lo reveló Cisneros contra la pobleza amotinada, como lo demostró aquella gran reina castellana Isabel la Católica llevando a cabo la obra más gigantesca de todos los siglos: el descubrimiento del nuevo Continente. No son los tiempos en que vivimos tiempos de conquistas territoriales, estas han pasado ya a la Historia. En el siglo veinte, también se conquista, pero sus conquistas son los mercados, que tan fructíferos resultados dan a los erarios públicos de aquellos pueblos cuyos proteicos hijos surcan los mares y desembarcan en tierras ignotas, dando a conocer los artículos que su maquinaria manufactura, enseñando al mismo tiempo toda su civilización, toda su cultura, todo su progreso. Esos son los nuevos conquistadores del mundo; no se puede ni se debe resistir la nueva corriente, y quien se atreviera sería arrastrado por ella.

La ciudad de Ciudadela ha dado algunas pruebas de carácter emprendedor. Abrió un mercado en las Antillas que ha sabido conservar. Lo mismo no puede decirse de Cataluña. España perdió la soberanía nacional y Cataluña la económica. Los catalanes no son de espíritu emprendedor. Hay que decir la verdad y defenderla con tesón. Ha comenzado Ciudadela su obra, más no la termina; la principal riqueza que tiene son sus fabricas de calzado; los operarios constructores gozan de fama; mas esta hermosa al par que risueña ciudad de Menorca sólo es conocida en Cuba. Los calzados que manufactura Ciudadela son desconocidos en Venezuela, ignorados en Colombia.

Ahora que parece ser un hecho la exportación de calzado, Ciudadela debe sacudirse esa abulia rónosa, causa del retroceso, y después de vender por las ciudades de la

En la Sastreria de EDUARDO ROCA

Se acaban de recibir las altas novedades propias para VERANO.

Perla de las antillas, no muy distante está ese pedazo del alma española, que hoy se llama Colombia y antes Nueva Granada; por que en la nueva tierra de Maria Santisima tambien se cantan saetas de amor a la Reina de los Martires.

¿Y, cuales son sus clases, cuales sus gustos, cuales las condiciones de pago, etc? Idénticas en absoluto que en la república de Cuba. Los españoles tenemos un gran mercado en Colombia y, hoy solo la surten las yankees; mas nunca los sufridos colombianos podrán olvidar la profunda herida que recibieron y que aún mana sangre al arrebatarnos el departamento de Panamá. Ven con malos ojos los hospitalarios colombianos la sed insaciable de riquezas, ven los colombianos como los yankees se adueñan de las principales empresas mineras y bancarias.

Es tiempo de aumentar el círculo de operación, y así como español fué el mercado de Cuba, el mercado de calzado en la república de Colombia tiene que ser de Ciudadela.

CLEMENTE M. BALMES.

Reglamento

del Comité de pieles, curtidos y calzados, creado por Real Orden de 8 de Noviembre de 1919.

CAPÍTULO PRIMERO

Del Reglamento del Comité.

Artículo 1.º El Comité, en el ejercicio de las facultades que le confiere la Real orden de 8 de Noviembre de 1919, nombrará una Comisión permanente para el estudio o información de todas las cuestiones que se le presenten.

Esta Comisión estará formada por

- Un representante de la Asociación de Ganaderos del Reino.
- Un comerciante de pieles sin curtir de producción nacional.
- Un comerciante importador de pieles en bruto.
- Un fabricante de curtidos.
- Un almacenista de curtidos.
- Un fabricante de calzado.
- Un comerciante de calzado; y
- Un fabricante de correa.

Los individuos de esta Comisión podrán delegar su representación y voto en otro Vocal del Comité.

Formaran parte de la Comisión permanente los representantes del Estado en el Comité; Jefe de la

Abogacia del Estado de la Delegación de Hacienda, Catedrático de la Escuela de Ingenieros Industriales, Catedrático de la Escuela Especial de Intendentes Mercantiles e Inspector Delegado del Ministerio de Abastecimientos de Barcelona.

Artículo 2.º Será Presidente de la Comisión permanente el del Comité, y en sus ausencias o enfermedades el Vicepresidente del mismo.

El Secretario será el mismo del Comité.

Artículo 3.º La Comisión permanente se reunirá siempre que la convoque el Presidente o a petición escrita dirigida a éste por dos de sus Vocales.

Artículo 4.º El Comité llevará el libro de actas nombrará a los empleados necesarios para su funcionamiento y fijará sus sueldos, así como las indemnizaciones y dietas de sus Vocales.

Artículo 5.º La Comisión permanente llevará igualmente el libro de actas y podrá utilizar para sus trabajos los empleados del Comité.

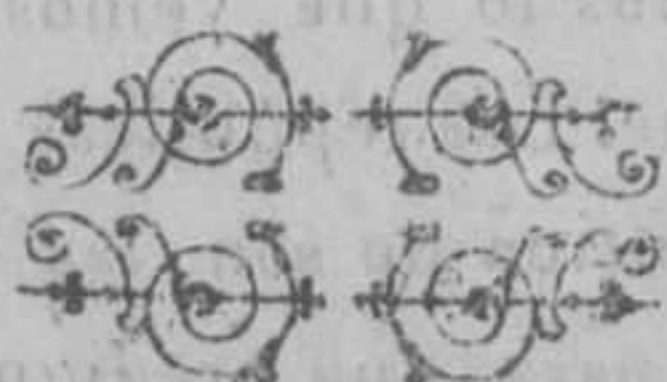
Artículo 6.º Las reuniones serán privadas. Los acuerdos del Comité serán válidos en primera convocatoria, siempre que concurren las dos mayorías de Vocales y de votos, y en segunda convocatoria por mayoría de votos, cualquiera que sea el número de asistentes.

Las convocatorias se harán directamente a los Delegados con la debida anticipación, a juicio del Presidente del Comité. El orden de los debates, redacción, firma de actas y certificados de éstos, decisión de empates, forma de votación y demás, se hará en la forma acostumbrada.

Artículo 7.º Las declaraciones juradas, peticiones, consultas, reclamaciones, etc., que se hagan o dirijan al Comité deberán formularse por escrito y dirigirse al Presidente, quien las trasladará a la Comisión permanente para su conocimiento, examen e información.

Artículo 8.º El Comité se reunirá en pleno en los casos siguientes: a) Cuando lo disponga el Presidente; b) A petición de cualquiera de los representantes del Gobierno, y c) A petición de la Comisión permanente.

(Continuará).



En favor de los humildes

POSITO DE PESCADORES DE FORNELLS

Relación de las cantidades recibidas en la Redacción de «El Bien Público» para ayudar a formar el capital social de la mencionada sociedad, cuyos productos integros se dedicarán a obras de beneficencia y socorro en favor de aquellos pescadores, bajo la inspección de la Dirección General de Navegación y Pesca.

Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo 125'00
 Excmo. Sr. General Gobernador 50'00
 Presidente Junta de Subsistencias 150'00

Ayuntamiento de Mercadal	100'00
Sr. D. Antonio Victory	50'00
Sr. D. Carlos de Corral Uceda	25'00
Sr. D. Jaime Vidal Villalonga	10'00
Sr. D. Francisco Alberti Prieto	10'00
Sr. D. Federico Moisi Sueret	5'00
Sr. D. Lorenzo Lafuente Vanrell	5'00
El Bien Público	5'00
Sr. D. Domingo Pascual	5'00
Total	540'00

Continúa abierta la suscripción. Los donativos pueden entregarse, en Ciudadela, en nuestra Redacción, José M. Quadrado, 40, y en Mahón, en la Redacción de «El Bien Público», Rampa de la Abundancia, 16.



NOTICIAS

A Monte-Toro.

Aumenta el entusiasmo para asistir a la peregrinación diocesana del próximo domingo. Tenemos noticias de San Luis, de San Cristobal, de Alayor y todas convienen en afirmar que serán muchísimos los mejuerguines que sobran la sagrada montaña, a fin de dar público testimonio de su fe y amor a Maria Santisima.

La celestial Patrona de esta hermosa Isla dará el próximo domingo audiencia a todos sus amantes hijos, y desde la cumbre de Monte Toro derramará sus bendiciones sobre sus fieles hijos.

A Monte Toro! menojerguines, y dóciles a la voz de nuestro Prelado asociémonos a la grandiosa manifestación de fe y de amor mariano: ¡a Monte Toro! para caldear nuestros corazones en el amor divino; ¡a Monte Toro! para pedir a la Virgen que bendiga nuestros campos y nuestras ciudades; ¡a Monte Toro! para ver y admirar las importantes obras realizadas en aquel Santuario, Palacio de nuestra Reina. Son tantas y tan urgentes nuestras necesidades, que sólo del Cielo puede venirnos el remedio y nuestra más poderosa intercesora es la Mare de Deu del Toro.

Bienvenida.

Ayer debía llegar a Mahón el conocido y celoso P. Salom, de la Compañía de Jesús, encargado de predicar el próximo domingo en el Santuario de Monte Toro. Sea muy bien venido.

Reglamento.

A petición de varios suscriptores, empezamos hoy la publicación del Reglamento para la exportación de

calzafío, que apareció en la Gaceta del día 30 de Abril último. No permitiéndonos su mucha extensión insertarlo íntegro en un solo número, lo haremos en varios días.

Ganga.

Se desea vender la historia obra titulada «Los tres Napoleones», en dos tomos, sólidamente encuadernados y en muy buen estado. Se venderá a buen precio. Informarán en esta imprenta.

AL PÚBLICO

SECCIÓN DE ÓPTICA

Gafas, Lentes, Gemelos y todo lo concerniente a este importante ramo. Prontitud y economía en los encargos. Especialidad en el despacho de las fórmulas de los señores Oculistas.

ÚNICA CASA EN CIUDADELA B. CARLES, Joyero, Sta. Clara, 16.

Restitución de campanas.

El Gobierno alemán está organizando una rápida restitución de las campanas de las iglesias, que fueron fundidas durante la guerra.

Actualidades científicas.

En el número 326 de «Iberica» encontramos una serie de actualidades científicas que creemos interesarán a nuestros lectores y que demuestran el empuje patriótico que pone la citada Revista en registrar

todos los acontecimientos relacionados con el progreso, en especial de nuestro país.

El profesor y sabio naturalista P. Longinos Nivás da a conocer las primitivas del descubrimiento de valiosos fósiles del oligoceno en las minas de azufre de Libros (Tarue) y presenta notables fotografías de fósiles de ranas, aves, y arañas. Seguramente los ejemplares hallados interesarán mucho al mundo sabio.

El ingeniero Jefe de C. C. y P., don José M. Fuster, a propósito de la reciente obra publicada acerca de la gestión ministerial del señor Cambó, estudia en un extenso artículo las mejoras realizadas en agricultura, minería, aguas, obras públicas, transportes, etc. gracias a la acertada y activísima labor del citado ex-Ministro de Fomento.

Otro asunto interesantísimo, tratado por extenso en dicho número de «Ibérica», es la fabricación del amoníaco sintético. La aplicación de M. G. Claude de las hiperpresiones o presiones de hasta 1.000 atmósferas del amoníaco ha despertado grandísima curiosidad entre los técnicos e interesados la solución del problema: en «Ibérica» se dan pormenores y fotografías de este método que permite una considerable economía.

El Hood, poderoso buque inglés construido después de la guerra y aprovechando sus enseñanzas, se describe también en «Ibérica». Reúne las condiciones de los acorazados respecto a potencia y de los cruceros en cuanto a rapidez. Su coste es elevadísimo.

Finalmente citaremos las informaciones de gran actualidad referentes a nuestra marina mercante, los últimos viajes aéreos sobre Australia, a través del Sahara, etc., etc.

Los alemanes y el Tratado de Versalles.

Ante una asamblea de varios miles de personas, el ex secretario de Estado, Helferich, ha expuesto el programa que debe desarrollarse para obtener la rectificación del Tratado de Versalles.

Ha llegado el momento—dijo Helferich—de resistir a las locas pretensiones de Francia, aislada y arruinada.

CURACION DE LA TOS CON LAS ACREDITADAS

PASTILLAS J. MIRO EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tribunal en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.

Las relaciones entre España y Alemania.

Los diarios dicen que se ha constituido en Madrid un organismo destinado a reanudar las antiguas y cordiales relaciones entre España y Alemania.

Añaden que los iniciadores cuentan con la cooperación de los más importantes círculos y sociedades y las firmas de conocidos comerciantes e industriales.

Espagne et Belgique.

Por acuerdo de varias personalidades españolas y belgas, se ha constituido en Bruselas bajo la presidencia del señor marqués de Vedobar, una Asociación titulada España y Bélgica.

Tiene por principal objeto la defensa de los intereses morales y materiales de ambas naciones.

Será presidente de dicha entidad en Bruselas el embajador de España, y en Madrid, el barón de Bonchgrave.

SANTORAL

Jueves, 13.—La Ascensión del Señor.—San Pedro Regalado.

Viernes, 14.—San Bonifacio mártir y Santas Justa y Justina.

Día 15.—Sol sale a las 4 35 pónese a las 6 56.—Luna sale a las 2 59, pónese a las 4 26.

CULTOS

Jueves, 13.—Festividad de la Ascensión del Señor. En la S. I. Catedral, a las 10 oficio solemne, predicando sobre el misterio del día el M. I. Sr. Dr. D. Guillermo Capó, Magistral. Después de la Misa, exposición del Santísimo Sacramento y canto solemne de Nona. Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas cantadas.

En San Agustín, por la mañana a las 7 y media Misa de comunión general. Al anochecer, exposición del Santísimo Sacramento, sermón a cargo del Rdo. P. Salom, S. J. y después de la reserva, Te Deum y procesión con la imagen de la nueva Santa, Margarita María Alacoque. Oficiará el Excmo. Sr. Obispo.

Ayuntamiento de Ciudadela

Estracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria el día 30 de pasado.

Abrió la sesión el Alcalde D. Diego de Salort, asistiendo los señores Pons Alzina, Caymaris, Torres Fanner, Marqués, Anglada Moll, Mayáns, Pons Nieto, Allés y Barceló.

ACUERDOS

Aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Entrar los señores Torres Petrus y Pons Bosch.

Subvencionar con 25 pesetas a la Junta Provincial de Ganaderos de Baleares para coadyuvar a los gastos que ocasione el corral que se celebrará en Palma los días 20, 21 y 22 del entrante mes.

Aprobar el pago de varias cuentas por servicios municipales presentadas en la sesión anterior.

Admitir en calidad de asilado en el Hospital Municipal de esta ciudad, a D. Miguel Villalonga Medina.

Quedar enterado y dar las gracias a los señores Albaceas testamentarios del Reverendo Sr. D. Lorenzo de Salort-Salort, Presbítero, por el legado de ciento veinte y cinco pesetas dispuesto a favor del Hospital Municipal de esta ciudad. Entra el Sr. Gelabert.

Consignar en acta el sentimiento de esta Corporación por el naufragio del pailebot «Paquete Ciudadelano», de esta matrícula y desaparición de sus tripulantes.

Quedar enterado de un oficio del Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Manóu, manifestando haber acordado consignar en acta su sentimiento por el naufragio del pailebot «Paquete Ciudadelano», rogando se haga extensiva su condolencia a las desgraciadas familias de los naufragos.

El Concejal Sr. Torres Fanner ruega a la Presidencia se sirva indagar el estado en que han quedado reducidas las familias de los naufragos del «Paquet». La Presidencia ofrece atender al ruego del Sr. Torres.

El Sr. Presidente dió cuenta de haber dispuesto que la harina procedente de trigo intervenido se expendiera únicamente en el local de la calle del Hospital, propiedad de este Municipio y con intervención de un dependiente de la Alcaldía. El Ayuntamiento acuerda quedar enterado y aprobar las disposiciones de su Presidente.

Practicar activas gestiones encaminadas a conseguir directamente de los fabricantes de carbón, algunas partidas de este Combustible por cuenta del Ayuntamiento, a fin de evitar el encarecimiento de este artículo que, debido a los intermediarios, va inquiriendo dicho artículo de día en día. Y se levantó la sesión.

Tintas WIGTY para escribir.

ESTACION METEOROLOGICA DE BAJOLI

Table with columns: Día, Hora, Barómetro, Variación barométrica en 3 horas, Temperatura (Máxima, Mínima), VIENTO (Dirección, Velocidad en Kms.), ESTADO DEL Cielo, Mar. Rows for days 11 and 12.

Nuestro servicio especial telegráfico

Lotería Nacional

Números premiados.

Madrid, 11.—20:00

En el sorteo de hoy han salido premiados los siguientes números:

Primer premio.

31.213 Málaga.

Segundo premio.

14.497 Lucena.

Tercer premio.

27.673 Segovia.

Cuartos premios.

22.477.—36.645.—16.784.—

26.031 Palma.—16.336.—29.118

—31.723.—6.620.—17.050. MA-

HON.—27.814.—3.296.—6.001.

Varías

A favor de los huérfanos del Ejército.

Madrid, 12.—2:13.

El Vizconde de Eza, Ministro de la Guerra, dejará el sueldo a favor del Colegio de huérfanos del Ejército.

Ha sido muy elogiado el acto de desprendimiento del Ministro.

De política

Nombramientos.

Madrid, 12.—4:10

Ha sido nombrado subsecretario del Ministerio de la Guerra el Sr. Ruano.

Para el cargo de Director de Comunicaciones ha sido designado el Sr. Colombi.

Sociales

Mejora la situación.

Madrid, 12.—6:40

Las huelgas mejoran.

La situación general de España es normal.

La huelga de Valencia ha quedado resuelta, reanudándose el trabajo.

Del extranjero

Situación grave.

Madrid, 12.—7:00

Moticias de París dicen que se agrava en aquella capital la huelga general, que se extiende a toda Francia.

El Gobierno, en vista del giro que van tomando las cosas, ha acordado disolver la Conferencia general del trabajo.

PARA VENDER

8 Lesta la casa número 34 de la calle de las Andronas.

Para informes calle Santa Clara, núm. 16.



Para todos nuestros lectores

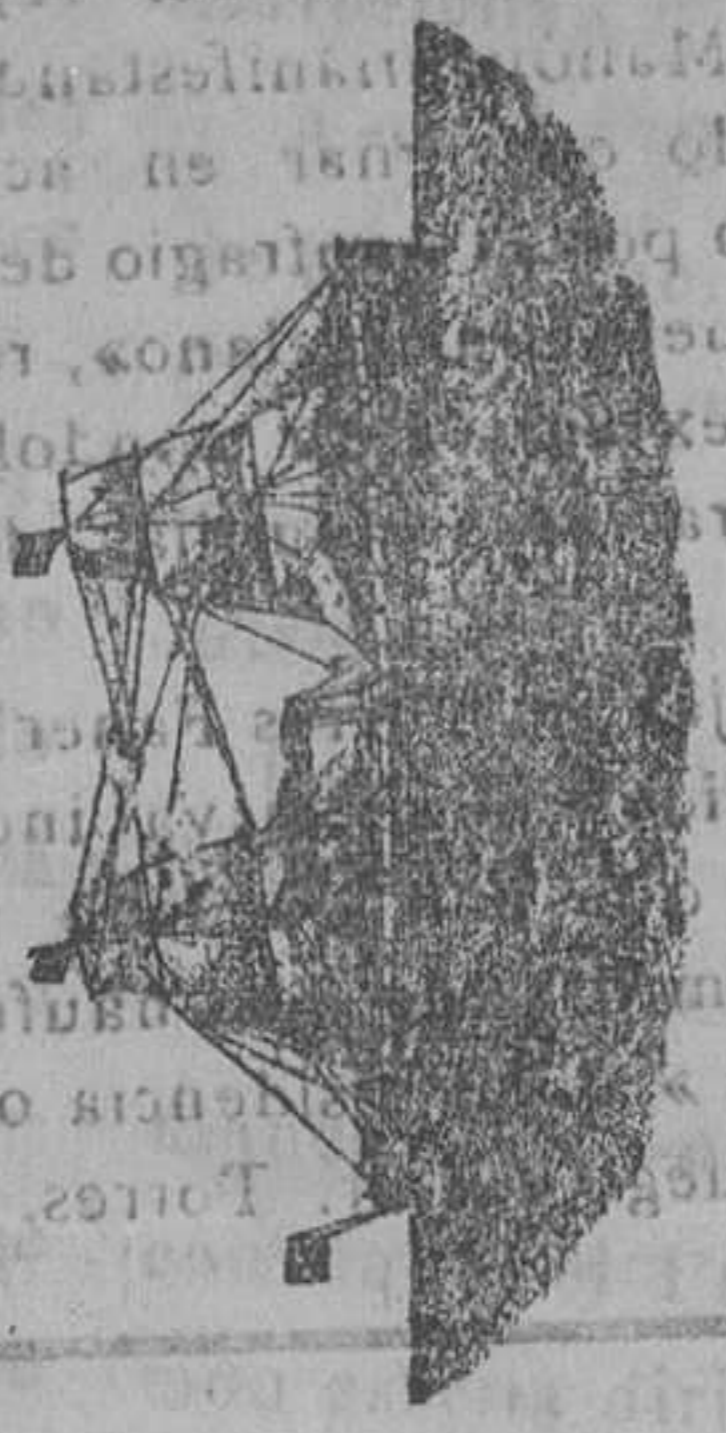
Cupón regalo

El IRIS, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bris», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17.—Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

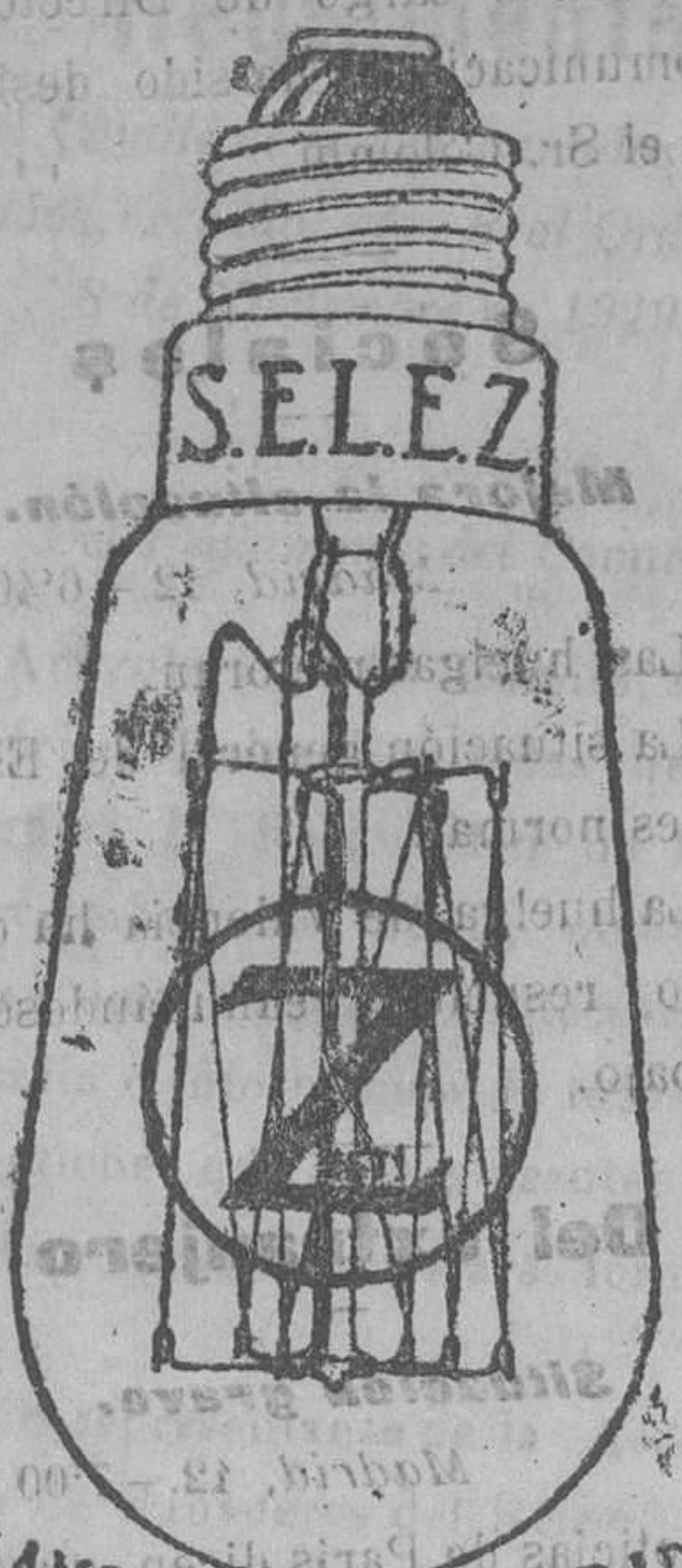
Si el retrato es más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA
Líneas a Aníllas, México, New York y Gosalfrme
 El vapor... de Valencia, el... de Málaga y el... de Cadiz para New York, Habana y Santiago de Cuba.
 El vapor... de Bilbao, el... de Gijón y el... de Coruña para Habana.
 El vapor... de Málaga y el... de Cadiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, Puerto Rico, Habana, Cádiz, Sabadilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra.
Líneas al Rio de la Plata y al Brasil
 El vapor... de Barcelona, el... de Gades para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor... de Curuña, el... de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas
 El vapor... de Barcelona para... Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el... de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Línea de Fernando Poo
 El vapor... de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el... de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
 Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía se alajamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
 Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 24.—MAHÓN.

DIEZ CUPONES
 COMO EL PRESENTE, DAN DERECHO A UNA
AMPLIACION FOTOGRAFICA
 REGALO DE
EL IRIS
 CIUDADELA DE MENORCA



FILAMENTO Y ESTIRADO
 Deposito de marcas acreditadas
 Calle José M.º Quadrado, 40
 Imprenta.
 Tenda Pablo Franco
 Virgen del Carmen, 1
 CIUDADELA (MENORCA)

FRANCISCO VIVO
 CIUDADELA (MENORCA)
 Rosario, 7

**QUE CON LAS LAMPARAS DE
 FILAMENTO METALICO
 DE COSTE
 AMITADO
 EL ALUMBRADO
 MAS PERFECTO**



PRIMA MEDIO VATIO

LA MUNDIAL
 Compañía de Seguros mutuos sobre la vida fiscalizada por el Gobierno de S. M. Depositadas todas las garantías que exige la Ley, y sujeta a la Inspección de la Comisaría General de Seguros.
 Director Regional: D. Bartolomé Fernández, Petayo, 11.—1.º Barcelona. Representante en esta localidad: D. Eugenio Triay, Plaza del Borne, Ciudadela.
 Dirección General: Alcalá, 17, Madrid.

LAMPARILLAS ROYAL
VELILLAS DE NOCHE
 Duración garantida 8 horas, propias para habitaciones, oratorios y escaparates.
 Luz fija y agradable.—Limpieza, economía y perfección.
 De venta en esta imprenta.

JOSE PARRICER
CONQUISTADOR, 18
 Confecciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Puntilla y esmero en los encargos.
 Especialidad en clases para bebés.

PARA VENDER
 Lo está la casa núm. 18 de la calle Cuesta de mar, espaciosa y con salida al Paseo de San Juan.
 Para informes calle José M.º Quadrado, núm. 20.